



**CLÁUSULA A INCLUIR EN CONVENIOS
CON AYUNTAMIENTOS COMO ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO
(UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA)**

Conforme a lo establecido en este Convenio, el Ayuntamiento de recogerá y tratará por cuenta de la Universidad de Zaragoza los datos de carácter personal de quienes deseen inscribirse en las actividades formativas para personas mayores a desarrollar por ésta en su localidad (Universidad de la Experiencia).

El Ayuntamiento de se compromete a guardar confidencialidad sobre los mismos y a cumplir las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/679 (Reglamento General de Protección de Datos – RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDyGDD), así como toda la normativa vigente sobre la materia.

Este tratamiento de datos se llevará a cabo conforme al documento que acompaña al presente convenio denominado “ANEXO- Tratamiento de Datos Personales”.